

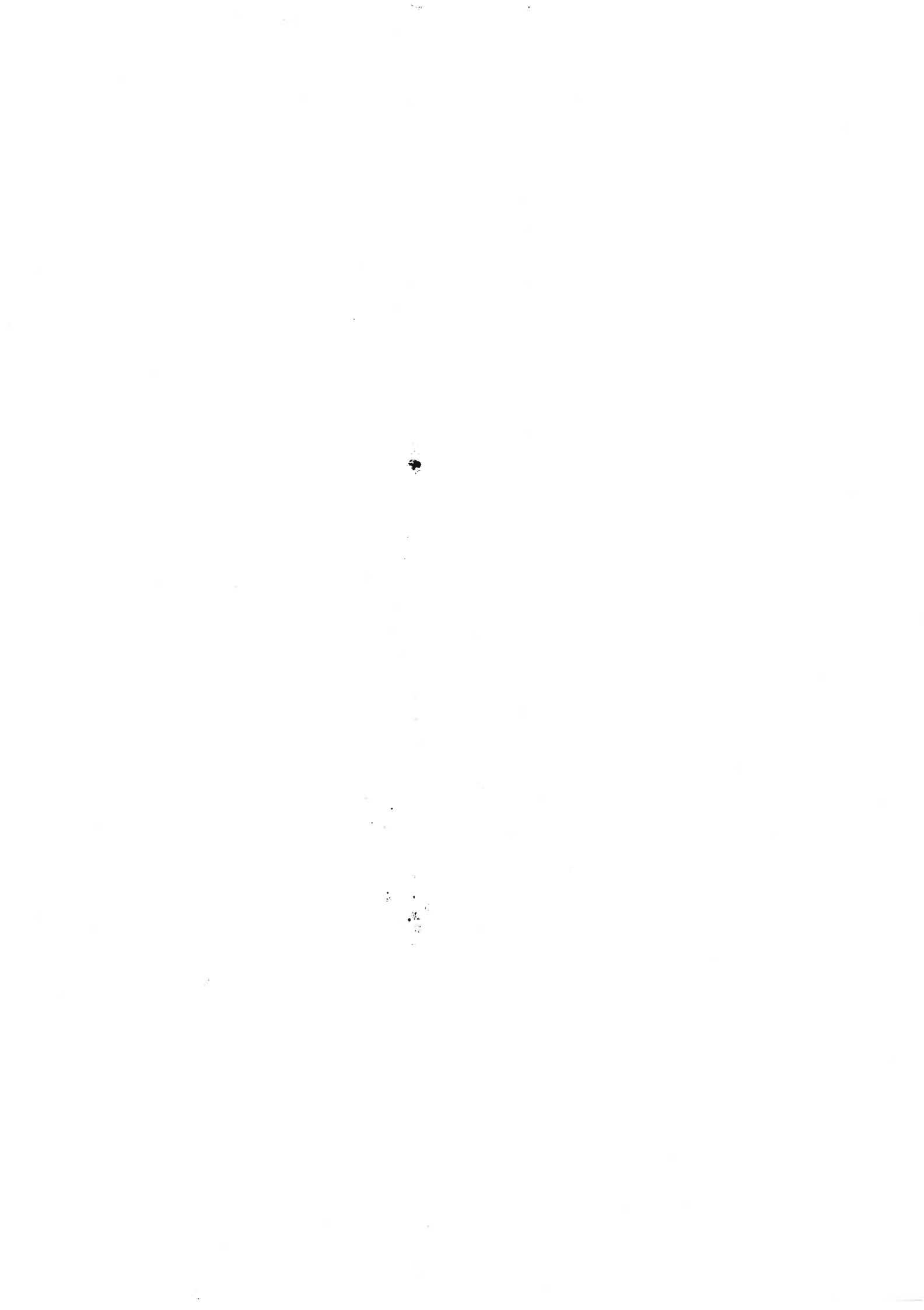


EDICTO

Estimado Sr.

Le remito el presente oficio, anuncio de tramitación de expediente de declaración de herederos abintestato con el fin de que sea expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de un mes; ruego sea devuelto con resguardo justificativo de que el mismo ha estado expuesto al público un mes desde la fecha en que se inició la exposición.







Anuncio:

DON JAIME CUESTA LÓPEZ, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Sueca, HAGO SABER:

Que en mi notaría sita en Sueca, calle Del Mercat, número 3 bajo, se tramita acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de **don Salvador Beltrán Colomer**, natural de Sueca, nacido el día 19 de julio del año 1.964, de vecindad civil común, falleció en Sueca (Valencia), el día **5 de enero del año 2026**, en estado de divorciado de doña María-José López Matoses, habiéndole prefallecido su hijo don César-Salvador Beltrán Matoses, que carecía de descendientes.

Se tramita a instancias de su madre doña María Colomer Cherp designada como única y universal heredera.

Lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea con igual o mejor derecho que

los herederos designados por la requirente, puedan comparecer en mi notaría y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

En Sueca, a 22 de abril de 2026.



Firmado: Jaime Cuesta López.

